CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°. 14948

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Parco fue creado a través de Ley N° 454 del 09 de diciembre de 1920, durante el gobierno de Augusto B. Leguía.

Que, Parco es uno de los 34 distritos de la provincia de Jauja con un área de 32,82 km² y una altura promedio de 3 435 m.s.n.m. Se encuentra exactamente en el kilómetro 60 de la carretera central en la ruta de La Oroya a Huancayo.

Que, este distrito tiene como anexos a Iple, Pukutanja y Ullusca, lugares donde sus pobladores se dedican a la agricultura y ganadería, además de algunas actividades turísticas que hacen de esta localidad un lugar de visita importante en la zona norte del Valle del Mantaro.

Que, el distrito de Parco posee importantes manifestaciones culturales como la fiesta de compadres y la danza de la Huayligía que se desarrollan en febrero y diciembre de cada año, respectivamente, atrayendo a cientos de visitantes quienes quedan maravillados con estas expresiones propias del hombre y mujer de los andes.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Parco, de la provincia de Jauja, región Junín, por conmemorarse este 09 de diciembre su **CENTÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Carlos Enrique Ninahuanca Sovero, alcalde de la Municipalidad Distrital de Parco, de la provincia de Jauja, región Junín y, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este importante distrito.

Lima, 05 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2024 15:50:16-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282